



Municipalidad Provincial de Talara 985/41

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 495-06-2017-MPT



Talara, veintiuno de Junio del año dos mil diecisiete

VISTO , el Informe N° 145-06-2017- GM-MPT de fecha 14-06-2017 de Gerencia Municipal con respecto a la Designación del Comité de Caja de la Municipalidad Provincial de Talara , y ;

CONSIDERANDO :

- Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 1301-10-2006-MPT de fecha 04/10/2006 , se aprobó la Directiva N° 001-09-2006-OAF-MPT " COMITÉ DE CAJA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA " .
- Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 626-09-2015-MPT de fecha 10-09-2015 , se designó al Comité de Caja de la Municipalidad Provincial de Talara , conformada de la siguiente manera :

- **PRESIDENTE**
GERENTE MUNICIPAL
- **EQUIPO TECNICO** :
JEFE OFICINA ADMINISTRACION FINANCIERA
JEFE OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
JEFE OFICINA ADMINISTRACION TRIBUTARIA
JEFE UNIDAD DE TESORERIA
JEFE UNIDAD DE LOGISTICA

- Que, en este sentido , de conformidad con el artículo 6 de la Directiva N° 001-09-2006-OAF-MPT que establece que el Comité de Caja recibe la delegación del Alcalde para optimizar el uso de los recursos económicos de la Municipalidad Provincial de Talara y para cumplir oportunamente los diversos compromisos, se solicita se emita la Resolución de Alcaldía respectiva , debiendo considerarse a los Funcionarios e establecidos en el numeral 4.1 del artículo 4 de la Directiva antes indicada y de esta manera mejorar las medidas del control del gasto público aprobado mensualmente .

Estando a los considerandos antes expuestos y al uso de las atribuciones conferidas en el inciso 6) Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972 ;

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO : ACTUALIZAR , la RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 626-09-2015-MPT , sobre la designación de los integrantes del COMITÉ DE CAJA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA , conformada de la siguiente manera :

- **PRESIDENTE** :
GERENTE MUNICIPAL
- **EQUIPO TECNICO** :
JEFE OFICINA ADMINISTRACION FINANCIERA
JEFE OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
JEFE OFICINA ADMINISTRACION TRIBUTARIA
JEFE UNIDAD DE TESORERIA
JEFE UNIDAD DE LOGISTICA

ARTÍCULO SEGUNDO : ENCARGAR , a las Oficinas de Administración Financiera , Planeamiento y Presupuesto , Administración Tributaria , Unidad de Tesorería y Logística el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y DÉSE CUENTA.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
SECRETARIA
ABOGADO ALDO CORDIGLIA GONZÁLES
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
ALCALDÍA
SR. JOSE BOLO BANCAYAN
ALCALDE PROVINCIAL

- COPIAS :
INTERESADOS (0)
QAJ
GM
OPP
OAF
UCO
UT
OAT
UL
UTIC
ARCHIVO
GACG/rmach